

Entregó aquí en jueves su cuerpo á la tierra
A los quince días del mes de Enero.....
En el año mil cuarenta.....
Vivió en el mundo treinta y ocho años.

La Era hispana de 1040 á que se refiere esta piedra, corresponde al 1002 de Jesucristo, en cuyo año el 15 de Enero fué, en efecto, jueves.

Las tres inscripciones encontradas á dos leguas al Noroeste de Granada, la una en 1875, á los ochenta metros de los baños de Sierra Elvira; la otra, también en 1875, en un haz delante del cortijo de las Monjas, entre los caminos que de la punta de la indicada Sierra se dirigen á Granada y Atarfe, y la de que acabo de hablar, cinco años antes en la falda de la misma Sierra (1), demuestran cumplidamente, como no puede menos de confesar el ilustrado arqueólogo granadino, mi muy apreciado amigo D. Manuel Gómez Moreno, que en la falda de Sierra Elvira existía una población romana (2). En efecto, el pueblo que en el siglo I.º levanta una estatua á Domiciano, en el II.º otra á Antonino Pío, y en el XI.º posee una necrópolis cristiana, en la que se ve un epitafio tan pomposo y de tantas pretensiones literarias como el de Cipriano, no puede ser un lugar fundado por los musulimes hacia el siglo VIII.º, como tan irreflexivamente pretendió Pedraza y con tanta candidez admitió, poco antes de morir, el insignis orientalista Dozy, que constantemente y por muchos años había venido defendiendo lo contrario, que es lo indudablemente cierto.

Aben Hayyan, que, como indica el Sr. Gayangos, conocía el texto árabe de Ar-Razi (3), repite sus mismas palabras—*el castillo de Granada en las inmediaciones de Sierra Elvira* (4),—volviendo á dar á la población abierta de los

(1) Gómez Moreno, *Medina Elvira*, Apéndice II, pág. 17.

(2) *Ibidem*, pág. 11.

(3) Gayangos, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IX, pág. 15.

(4) Oliver, *ibidem*, pág. 397.

hebreos la denominación de un fuerte murado, aunque, en verdad, tal vez Aben Hayyan tuviese más razón que Ar-Razi para nombrarla castillo, por haber alcanzado los días de Habbus, y conocido ya ceñida de recias murallas la mencionada *villa de judíos*.

Colítese sin violencia, pues, de textos tan claros que habiendo entrado Tito en Jerusalén el 70 de nuestra Era, algo más tarde, tal vez al subir al Trono su hermano, comenzara á iniciarse la emigración de los hebreos de Palestina á las Hispanias en busca de nuevos filones de riqueza que explotar por la insaciable codicia de aquella gente. Por entonces acaso gran golpe de judíos pudo llegar (1) á las puertas de *Iliberis*, donde algunos encontrarían acogida, yendo á refugiarse los más de aquellos inmigrantes á un pago enclavado en el territorio de la misma ciudad, que bien pronto transformaron en aldea, merced á sus grandes condiciones de astucia, actividad y persistencia. Pudo llamarse el predio á que se acogieron los primeros judíos que llegaron al distrito iliberitano *pagus granatensis*, como hubo cerca de Curiga, también en la Bética, un *pagus translucanus* y otro *suburbanus* (2), diciéndose así por los romanos, porque durante la dominación púnica hubiese sido poseído por alguna familia de *libio-phenices* que cultivase en su posesión el granado—*malum punicum* (3)—que hubiera importado del África, de cuya fruta tomara la denominación, ya en la época romana, por una razón análoga á la que hizo que Almadén de la Plata se dijese en lo antiguo *pagus marmorariensis* (4).

Al transformarse el mencionado predio rústico en aldea,

(1) El primer documento genuino que se conoce que acusa el establecimiento de los tales hebreos en la Bética, es una inscripción tumular del siglo II.º, descubierta en Adra, la antigua Abdera, en la que se habla de una niña judía de un año, llamada *Salomonula*, CIL-II, 1.982.

(2) CIL-II, 1.041.

(3) Colum., R-R., V., págs. 10 y 16.

(4) CIL-II, 1.043.

lo natural era que conservase su nombre de origen, denominándose *vicus granatensis gentis hebreorum*, como existió cerca de Coimbra el VICVS BAEDORVS GENTIS PINTONVM (1), y aquella denominación oficial fué vertida literalmente al árabe por Ar-Razzi cuando decía *Granada, villa de judíos*. Los traductores portugueses, los castellanos ó los copistas de los manuscritos más viejos, al escribir que era *la más antigua villa que en término de Elvira há et poblaron los judíos*, no estuvieron en lo seguro, porque el moro no debió decir tal cosa, sino que era *la más antigua villa que en término de Elvira há, que poblaron los judíos*, lo cual hubo de ser, á no dudarlo, cierto.

Es muy posible también que después de establecidos los dichos judíos en el *ager publicus iliberitanus* en el espacio de tiempo que medió de la toma de Jerusalén por Tito en 70 de la Era cristiana, hasta la muerte de Domiciano en el 96, tuviesen lugar algunos acontecimientos, provocados por determinadas disposiciones imperiales hoy desconocidas, que excitaran el reconocimiento de los judíos, por serles de interés semejantes medidas. Desde luego, cuando en el año 83 dió este último Soberano de la dinastía flavia las leyes municipales de Malaca y Salpensa, llevaba ya el título de *Germánico*, lo cual puede hacer dichos bronceos síncronos de la inscripción iliberitana dedicada al indicado Emperador y descubierta en sierra Elvira en 1875; aunque más me inclino á creer que lo fuese ésta de la del Consulado de Vegeto en 91; después promulgó su célebre edicto mandando arrancar las vides en todos los ámbitos del Imperio (2), comenzando más tarde á perseguir á los cristianos (3).

Es más de suponer, sin embargo, que dadas las manifestaciones de adhesión de Iliberis al Soberano, no sólo erigiéndole una estatua, sino también á la madre y á la

(1) CIL-II, 3.650.

(2) Suet. in Domit., 7 y 14.

(3) Euseb., *Hist. ecles.*, tomo III, 17 y 20.

mujer de Quinto Valerio Vegeto, Cónsul en 91, queriendo el nuevo *vicus gentis hebreorum* corresponder á las expansiones del entusiasmo popular iliberitano, no pudiesen por menos sus moradores que dar á la aldea naciente el nombre de *Granata*, para perpetuar la memoria del célebre Granada—*malum punicum*—que existía cerca de la casa de Domiciano en Roma, edificio que al ocupar el Solio transformó en templo de la gente flavia (1). Pero de cualquier modo que ello sea, las dos indicaciones que acaban de hacerse sobre el fundamento probable del nombre latino de una fruta de procedencia asiática, aplicado á un pueblo semita de la Hispania romana en los primeros tiempos de su fundación en el siglo I.º de nuestra Era, por más que no pasen de ser conjeturales, no están exentas de algunas probabilidades de acierto. Al hablar Candolle sobre el origen de las plantas cultivadas (2), hace notar que el granado se encuentra en estado silvestre en los lugares pedregosos de la Persia, del Kurdistán, del Afganistán..... y al Mediodía del Cáucaso..... pareciendo más bien naturalizado que espontáneo en la Grecia y en el África septentrional..... mencionándose varias veces en el Antiguo Testamento con el nombre de *Rimmon*, y existiendo muchas localidades de la Palestina que habían recibido su nombre del de este arbusto, siendo un error suponerlo púnico por un pasaje de Plinio el Viejo, en el que se habla del granado que se criaba en las cercanías de Cartago, al que unos llaman *malum punicum* y otros *granatum* (3).

Los hammuditas fueron para el Califato de Córdoba lo que habían sido los fatimistas para el de Damasco: di-

(1) Pub. Vict., *De regionibus urbis Romæ*; Regio VI, *Alta semita*: «Malum punicum, ad quod Domitianus dicavit templum gentis flaviae et erat domus eius.»

(2) Candolle, *L'origine des plantes cultivées*, págs. 189 á 191.

(3) Plin., H-N., 13 y 112: «Circa Carthaginem punicum malum cognomine sibi vindicat, aliqui granatum apellant.»

Por lo que hace á Columela, R-R., V, X y 16, nada enseña á este propósito, cuando dice: *Mala punica ne in arbore rumpantur.*

ciéndose aquéllos y éstos descendientes del Profeta, no tuvieron otro móvil que los impulsara sino el de derrocar á los Omeyas, ocupando los unos el Trono de Occidente, como los otros el de Oriente. Desventuradamente para la Península hispana, los que se levantaron contra los descendientes de Abderramán no eran personajes de talla bastante para decirse enfáticamente *Emir Amuminin*, y sus sangrientas usurpaciones tuvieron de continuo tan funesto como desastroso desenlace, sin gloria para nadie, y con sobrado desprestigio para todos. Los últimos pretendientes hammuditas ni aun supieron sostenerse en Córdoba, y se contentaron con pasear su pomposo título de Califa por el exiguo reino malacitano, donde vinieron á ampararse hasta que, muerto Edris II en 1055, se apodera de Malaca *Badis*, anexionándola al pequeño reino granadino, fundado en 1013 por su tío *Zavi ben Ziri*, y que Almorabides y Almohades borran de la historia por espacio de más de un siglo, para aparecer de nuevo en el décimotercio con los Príncipes Nazaritas.

Siglo XII.—Nueve lustros eran pasados desde que fué extinguido el postrero de los Monarcas idrisitas en la Península, cuando nació en Ceuta por los años de 1100 de nuestra Era Abu-Abdallah Mahommed, conocido como descendiente del Profeta por el Xerif Al-Edrisí.

Educado en Córdoba, viajó por las Hispanias, el Africa y el Asia Menor, dedicando su actividad y su atención al estudio de la geografía contemporánea; ajeno de todo punto á los encontrados vaivenes de la política activa, á las desastrosas escenas de las revoluciones intestinas, y á los falaces halagos palaciegos de la realeza, á que pudo aspirar como descendiente directo de Edrisí II.º, su bisabuelo. A las agitaciones y zozobras de las conspiraciones y de los motines populares, prefirió el apacible reposo con que le brindó Roger II.º en su Corte de Sicilia, donde, entregado por completo á sus estudios favoritos, escribió, complaciendo al Príncipe, su protector, un libro de geografía, al que puso término en 1154 de Jesucristo, y por el que ha

merecido que alguien lo designe como el Strabon de la Edad Media (1). En dicha obra ha dejado dicho el hábil edrisita que «Granada fué fundada en la época en que los grandes señores de la España se declararon independientes.» añadiendo en seguida: «La capital de la provincia era antes Elvira, cuyos habitantes emigraron y se transportaron á Granada; el que hizo de ésta una ciudad y la fortificó, rodeándola de murallas y construyendo un castillo, fué Habbus el Sinachi, al que sucedió su hijo *Badis* (2), que acabó las construcciones comenzadas y el establecimiento de la población que aun hoy día subsiste. Esta ciudad está atravesada por un río que lleva el nombre de Darro.» El autor, en sus viajes por España, debió visitar á *Elvira* y á *Granata*, poco después de pasado un siglo de la primera emigración iliberitana, de la que, como de muchos pormenores íntimos de aquellas campañas contra el Califato, ó mejor dicho, contra los Omeyas, debía conservar relaciones puntualísimas por los archivos privados de sus ascendientes, que tanta parte tuvieron en aquellos trastornos. El texto aducido, ni puede ser más claro ni más terminante: *Iliberis*, hasta el 1010, fué la capital de aquel distrito y partidaria de la dinastía de los Abderramanes. Cuando *Zavi ben Ziri*, al frente de los bereberes de la tribu de *Sanacha*, se alzó en armas contra los Omeyas, fijó en la población de Granada el Cuartel general de la división que mandaba, á donde se acogieron los partidarios que tenía en la vecina Elvira. Después de la batalla trabada en aquellos campos iliberitanos contra la dinastía cordobesa,

(1) Edrisí, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, par Dozy et Goeye: Leide, 1866, págs. 1 á v.—Estos sabios orientalistas holandeses indican á la vez que por muchos años sólo se ha conocido un pequeño compendio de esta obra, impreso en Roma en 1592, y más tarde en 1671, traducido en latín por dos maronitas, que por error del texto abreviado creyeron á Edrisí nacido en el Nubia, y de ahí el equivocado título de *Nubiense*, con que ha sido designado.—Ibidem, pág. vi, núm. 1.

(2) Ibidem, pág. 242.

sucede Habbus á su tío ben Ziri: fortifica á Granada, construye su castillo, y deja á su hijo Badis la misión de terminar su obra, quedando así del todo establecida la nueva ciudad murada atravesada por el Darro.

Siglo XIV.º de Jesucristo.—Del décimotercero no conozco memoria alguna que aducir: las luchas entre árabes y moros arrecian fuertemente con la venida de los Almorabides primero y de los Almohades más tarde, surgiendo de batallar tan continuo el nuevo reino granadino de los Alamares.

Aben Aljathib, Secretario primero, y Ministro más tarde de Mohammed V.º, que subió al Trono granadino en 1354, dejó dicho en su Introducción á la *Ihatha*, á propósito de Granada y de Elvira:

«Dícenla Granata y Agarnata, que son ambos á dos vocablos agemíes, y ésta es del territorio de Elvira, y entre las dos hay la distancia de dos parazangas y un tercio de otra (1).»

«Emigraron los habitantes—de Elvira—en los días de la alfetena berberisca el año 400 de la Egira y siguientes y se refugiaron en Medina Garnatha (2).»

Cazvini y Almakari afirman igualmente que «Garnatha significa el fruto conocido por *granada*, en la lengua que usaban los cristianos viejos (3).»

Discípulo de Aben Aljathib, y favorecido también de Mohammed V.º, hubo otro historiador ilustre nombrado Aben Jaldum, en cuyo libro se lee:

«Zavi ben Ziri fué el primero que se dirigió á Elvira y puso sus reales en Granada, tomándola por silla de su imperio (4).»

«Badis fué el primero que erigió á Granada en capital de sus Estados, el que sacó los cimientos de su Alcazaba,

(1) Oliver, *Granada*, etc., pág. 2.

(2) Oliver, *ibidem*, pág. 6.

(3) Oliver, *ibidem*, págs. 21 y 22.

(5) Oliver, *ibidem*, pág. 29.

quien construyó en ella palacios y la rodeó de fuertes murallas (1).»

El citado Mohammed V.º dió en feudo al indicado historiador Aben Jaldum la villa y castillo de Elvira en 1364 (2).

Refiere el mencionado Aben Aljathib que Abu Ishac Ibrahim, devotísimo poeta, natural de Elvira, expulsado de Granada por Badis á instigación de su Vazir, el judío ben Nagdela, se retiró á su pueblo, donde se dedicó á escribir sátiras piadosas contra los hebreos, que provocaron una sedición, en la que murieron el Vazir y hasta 4.000 de sus correligionarios en 1066, en el recinto de Granada (3), espirando en el mismo año Ibrahim, y siendo sepultado en Iliberis.

Cuenta, por su parte, Aben Jaldum que Habbus ben Makasen, sucesor de su tío Zavi ben Ziri, *habitaba cierto castillo en las cercanías* de Granada cuando fué llamado al Trono (4).

De todos estos textos del siglo XIV.º se desprende que en el año de 1010, con ocasión de la guerra de taifa contra los Omeyas y la desmembración del Califato de Córdoba, decayó la importancia de Iliberis, porque, enemiga de los bereberes, buena parte de sus habitantes, afecta á ellos ó temerosa, se fué sucesivamente acogiendo á Granada, donde se había asentado Aben Ziri, engrandeciéndose ésta á medida que aquélla iba quedándose desierta.

A la *villa de los judíos*, acrecentada con los emigrados iliberitanos, se agregó el *Castellum romanum*, donde moró Habbus antes de ascender al Trono, por lo que este Príncipe rodeó de murallas á Granada, alzó en su parte más elevada las Torres Bermejas, unió esta porción de la población á la izquierda del Darro con el viejo fuerte, donde

(1) Oliver, *Granada*, etc., págs. 28 y 29.

(2) Oliver, *ibidem*, pág. 125.

(3) Oliver, *ibidem*, págs. 31 y 32.

(4) Oliver, *ibidem*, pág. 27.

levantó la Alcazaba, labrando allí su Palacio. Desde este momento no se vuelve, por lo tanto, á hablar del *Castellum*, y sí sólo de Elvira como de una pequeña fortaleza. Por lo que hace á Badis, siguió el proyecto y las obras emprendidas por su padre para engrandecimiento de la favorecida Granada.

En el siglo XIV.^o se repetía, pues, en Granada por los dos más grandes historiadores de la época, y acaso de todo el período musulmán, lo mismo que se venía afirmando desde el décimo por Ar-Razi.

Por los años de 1360 (1) cierto moro tangerino, después de haber estado viajando por espacio de veinticuatro años por el Africa y el Asia, visitando el Egipto y la Arabia, la Siria, la Persia, la Mesopotamia, la India y la China, de regreso á su país natal entró en deseos de conocer la España, y vino á la Corte del Príncipe Nazarita, Mohammad V.^o, que aún reinaba en ella. Después de referir Aben Batutah, que así se llamaba, que no pudo ver al Monarca porque estaba enfermo, pero su caritativa madre le envió algunas doblas de oro, que le fueron de mucha utilidad, y de hacer relación de los personajes más salientes en saber, posición y fortuna que había conocido y tratado en aquella población, añade, por último: «Fuera de Granada, á distancia de cerca de ocho millas, hay una montaña elevada, con el nombre de Okab—*el águila negra*,—muy cerca de la cual está la ciudad de *Ilbira*, al presente desierta y arruinada (2).»

(1) Oliver, *Granada*, etc., pág. 124.

(2) Aben Batutah, *Voyages*, trad. Defremery et Sanguinetti, vol. IV, págs. 272 á 273 y 404. Véase también la pág. 353, donde cuenta el viajero que, después de haber regresado á Tánger y visitado la tumba de su madre, se había dirigido á España, arribando á Andalucía cuando ya había muerto, en 1350, Alfonso XI, de peste, en el cerco de Gibraltar. Téngase presente á la vez lo que dicen los Sres. Oliver sobre la traducción francesa, citada en el lugar transcrito, y el mismo pasaje en el Códice parisino, núm. 910; Oliver, *Granada*, y en sus *Monum. árabes*, pág. 401.

Siglo xv.^o de Jesucristo.—Pertenece á esta época (1) el manuscrito anónimo del Escorial, publicado en árabe por Marco José Müller con el título de *Los últimos tiempos de Granada* (2), en el que se lee lo siguiente: «El día 18 de *Junio* de 1486 salió el rey de los cristianos con su ejército, dirigiéndose al Castillo de Ilbira, y acampó cerca de él, asentando sus bombardas y máquinas de batir; y cuando vieron los de Ilbira que les era imposible la resistencia por lo recio de la embestida y lo apretado del cerco, pidieron seguridad para sus personas y caballos, acémilas, armas, y cuanto pudieron llevar consigo de sus ajuares, y se les respondió otorgándoseles la capitulación que pedían, y que les fué cumplida por el rey, á quien hicieron entrega del Castillo, que evacuaron, saliendo todos en marcha para Granada (3).» Esta noticia es repetida por Almakari, quien añade que fueron demolidas y aterradas las murallas de la mencionada plaza fuerte (4) por los referidos Monarcas castellanos, que entraron á su vez en Granada el 2 de Enero de 1492.

Siglo xvi.^o de Jesucristo.—Andrés Navagero, Embajador veneciano cerca de Carlos I, que estuvo en Granada desde el 27 de Mayo al 7 de Diciembre de 1526, escribía de esta ciudad á Juan Bautista Rannusio, su amigo (5): «Ha una strada principale assai larga e molto lunga, detta la strada *Elvira*; il qual nome anche ha la porta alla quale termina detta strada; ed è detta *Elvira*; coroto il vocabolo da *Iliberis*, perche andava ad *Iliberis* città antica, della quale si veggono i vestigi ad una lega discosto da *Granata* (6).» Palabras que repite en la relación de su via-

(1) Eguílaz, *Del lugar donde fué Iberis*.

(2) Müller, *Die letzten Zeiten von Granada*: München, 1863.

(3) Oliver, *ibidem*, págs. 401 y 402.

(4) Oliver, *ibidem*, pág. 402.

(5) Andreæ Naugerii, *Opera omnia*: Venetiis, 1754. Lettera quinta a Giovanibattista Rannusio. All' ultimo di Maggio, di Granata M.DXXXVI.

(6) Naug., *Oper.*, pág. 282.

je (1), donde añade que en la fecha ya indicada antes, salió de Granada camino de Valladolid, andando aquel día tres leguas hasta Pinos Puente, «nel camino prima che si arri- vi a Puente de Pinos in una costa di monte à man dritta, si vedono molte ruine, e vestigi di una citta, la quale si crede, che anticamente era *Iliberis*, ora si chiama *Granada la vieja*: molti però credono, que dove è ora *Granata* fosse anticamente *Iliberis*, perque si truovano alcuni sassi, ne i quali si nominano, *Iliberitani*; ma ponno esservi stati portati, e massime di loco si vicino (2).»

Lucio Marineo Siculo, que debía encontrarse en España cuando la rendición de Granada (3), dice hablando de la Puerta de Elvira estas palabras, que son de notar: «El- veria porta dicta fuit ab Elvera civitate, quae fuit olim ab urbe Granata passum milia ferme septem (4).»

Luis de Mármol Carvajal, en la *Primera parte de la descripción general de Africa*, impresa en Granada en 1573 (5), dejó escrito que «pasaron—los árabes—á Eliberia, ciudad antiquísima, cuyas ruínas están en la Sierra Elvira, dos leguas de la ciudad de Granada (6).»

Fernando de Mendoza, en 1594, escribiendo *De Concilio Iliberitano confirmando*, afirmaba también, apoyado en el testimonio del agrimensor público, que Granada distaba siete millas de Iliberis: «Ab hac—*Granata*—Iliberrim

(1) Ibidem, *Viaggio*, págs. 333 y 334.

(2) Ibidem, *Viaggio*, pág. 345.

(3) Marin. Sicul., *De rebus Hispaniæ memorabilibus*; Prologus, «Annos, nanque prope quinquaginta, quibus in Hispania sum commoratus.» Esta frase se imprimía en 1530.

(4) Marineo, Ibidem, lib. XX: «De nominibus urbis Granatæ.— Compluti Apud Michelem de Egua. Mense Iulio An. MDXXX.

(5) Mármol Carvajal, *Descr. gen. de Africa*, lib. II, cap. X.

(6) El mismo autor, en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, lib. I, cap. III, impresa en Málaga en 1600, amplía la noticia, diciendo: «La antigua ciudad de Iliberia, cerca de la ribera del río Cubila, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman Sierra Elvira, á la parte del cierzo, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos.»

antiquam septimo lapide distare publica mihi fide constat regis in eadem civitate mensoris (1).»

Indudablemente, y sin temor de pecar por exagerado, puede afirmarse que, de todos los pueblos de la antigua Hispania, es *Iliberis* uno de los que cuentan con mayor número quizá de documentos históricos, casi sincronos y siempre fidedignos, de los acontecimientos á que se contraen, en un período apenas interrumpido de más de diez y seis siglos, á contar desde que hace la primera manifestación en el mundo civilizado con sus emisiones numarias del 206 antes de Jesucristo, hasta bastante después, que Fernando V.º demuele sus viejas murallas en 1486 de nuestra Era, dejándola arrasada. Tan inapreciables textos se dividen, como ha podido observarse, en tres series distintas, comprendiéndose en la primera los puramente paganos, á contar de los Ases unciales de cobre, hasta la inscripción que se mandó grabar á Probo, abrazando muy cerca de siete siglos de duración. Comienza la segunda con el Concilio Iliberitano del 301, y alcanza hasta el episcopologio de la décima centuria, conservado en el código Emilianense del Escorial, que debe apendizarse con la prelación de Recemundo, hacia el 957, comprendiendo en todo seis siglos muy sobrados. Forman la última serie los textos árabes, que á su vez se subdividen en dos períodos, á partir el uno de la invasión de los musulmanes en 710, para terminar en 1010 con la rebelión de los Bereberes, que no fué más que la explosión del odio constante que dividía á los moros de los árabes; iniciándose el otro en esta misma fecha, en que queda anulada la preponderancia de Iliberis, como desafecta por cristiana al partido de los africanos, concluyendo en 1486 con la completa destrucción de las antiquísimas fortificaciones iliberitanas, para no volver á levantarse jamás, que constituyen entre ambos los siete largos siglos de la dominación musulímica.

Examinadas con toda imparcialidad las diferentes fuen-

(1) Mendoza, *De Conc. ilib. confirm.*, lib. I, cap. I.

tes históricas de que se lleva hecha mención, pudieran fijarse los siguientes puntos concretos que parecen fuera de duda.

Los iberos vinieron los últimos á nuestra Península en el período neolítico, y comenzaron á levantar, andando el tiempo, en las cumbres de las montañas los primeros campos atrincherados, dando á cada uno de ellos la denominación que estimaron más oportuna, tomándola de la lengua de que se valían (1). Uno de ellos, fué *Iluriv*, población indígena que comienza á desenvolverse transformándose en Citania al calor de la cultura fenicia, que trae los gérmenes de su civilización á las costas meridionales de la Hispania, de Abdera á Málaga y de Málaga á Gades hacia el siglo XII.º antes de nuestra Era.

Cuando los ejércitos babilonios entran en Tiro, quedan abandonadas las ricas factorías mercantiles de la Hispania y de la Sicilia, y amenazadas por sus codiciosos vecinos, tartesios y helenos; entonces acuden en auxilio de aquellos á la península los cartagineses, con quienes llegan los libio-fenices, que enseñan á los de *Iluriv* los elementos de su teogonía puramente sideral, mientras otros soldados púnicos levantan á distancia de dicho pueblo, en la meseta de *Hiznan Roman*, un castillo roquero, para que desde sitio tan elevado sirviese de atalaya y defensa á la feraz vega que á sus pies se extendía.

Luego que los africanos se ven forzados á abandonar la Hispania, *Iluriv*, que había permanecido neutral durante los largos años de la segunda guerra púnica, declarándose autónoma, acuña monedas de cobre con peso romano, leyenda ibera y símbolos siderales de la religión que había aceptado, sin que sea posible conjeturar con precisión y exactitud en qué ocasión celebra convenio monetario con Cástulo, trocando el primitivo emblema propio de la triqueta por el castulonense de la esfinge.

(1) Los primeros navegantes fenicios enseñaron á los iberos la manera de trabajar los metales y los signos gráficos de su alfabeto fonético.

En las postrimerías de la República Cayo Julio César, después de publicar la conocida ley municipal que lleva su nombre, tal vez concediera á *Iluriv*, hacia el 45 antes de Jesucristo, la ciudadanía y el título que ostenta, habiendo cambiado su nombre de origen en el de *Iliberri* para las inscripciones, y en el de *Iliber* para las monedas, abandonando por completo la triqueta por la esfinge.

También por entonces el Castillo, que databa de la época púnica, hubo de entrar á formar parte del sistema administrativo romano, como adscrito al Municipio iliberitano, no siendo dudoso que ambas cosas pasaran, como se ha dicho, por más que no pueda asignarse una fecha fija á tales acontecimientos, si bien es innegable que debieron ocurrir antes que imperase la dinastía flavia.

En el primer siglo de nuestra Era diversos varones apostólicos, según tradición piadosa, vinieron á evangelizar la Bética, y uno de ellos, *Caecilius*, á quien la Iglesia ha santificado después, fundó la Sede episcopal iliberitana, en cuya ciudad reposaron sus restos, terminados que fueron sus días.

Más tarde, acaso cuando imperaba Domiciano, arriban los hebreos á las Hispanias, gran número de los cuales se establece á dos leguas del Municipio iliberitano, en un pago extramurano, enclavado en el territorio de la ciudad, *ager publicus*, que al cabo de algunos centenares de años transformaron en villa, *vicus*, á la que dieron, al fijarse en aquel distrito, el nombre latino de *Granata*, á cuyo fruto y al árbol que lo produce profesaban particular estima, estando muy unido su recuerdo al de la casa solariega de los Flavios, convertida en templo pagano por el mencionado Domiciano durante su mando.

En los tres primeros siglos del Imperio, Iliberis levanta diversas estatuas á distintos Emperadores, desde Domiciano hasta Probo, y en los días de Diocleciano, hacia el 301 de Jesucristo, se congrega en aquella iglesia el primer Concilio hispano, al que concurren 19 Prelados españoles.

Después de los grandes desastres que en el siglo v.º trajeron á la Península las primeras hordas bárbaras que la invadieron, y una vez constituído el nuevo reino visigótico, los Obispos iliberitanos no dejan de concurrir á muchos de los Concilios toledanos del vi.º y vii.º siglo, durante cuyos años diferentes Monarcas visigodos, de Recaredo á Witiza, se hacen acuñar monedas en la Zeca de Iliberis.

Algunos autores de crónicas, martirologios, episcopologios y biografías que escribieron en latín del ix.º al x.º siglo, designan constantemente esta Sede y sus Prelados con la denominación de iliberitanos, y jamás con otro étnico distinto.

Tan sólo á partir del siglo ix.º comienza á sonar el nombre de *Granata* entre los escritores árabes como población dependiente de Iliberis desde los principios de la conquista musulímica de la Península, apareciendo en el x.º como la más antigua población judía del distrito iliberitano, en el que también se encontraba enclavada, según los referidos historiadores semitas, *Cazalla ó Castilla*, que no era otra cosa que el antiguo *Castrum ó Castellum romanum*, transformado por los vencedores asiáticos y africanos en el *Hiznan Roman* del período de los Nazaritas, entre cuyos desmantelados muros, lo mismo que en el removido suelo del perímetro que ocupaba, convertido en *Alcazaba Cadima*, se encuentran de continuo restos de construcciones romanas, datando de los cuatro larguísimos siglos que estuvo este pequeño centro de población municipal bajo la dominación de Roma y sujeto á la administración territorial de Iliberis.

Durante el gobierno de los Emires, como en el largo período del Califato, *Iliberis* y *Granata* siguieron las alternativas de los sucesos que se desarrollaban en nuestro suelo á impulso del marcado antagonismo que desde un principio vino acentuándose entre los asiáticos y los africanos invasores.

Los cristianos de *Iliberis* del siglo viii.º fueron los pro-

genitores de los muzárabes y muladíes del xi.º, sostenedores de los Omeyas, mientras los judíos de *Granata*, fusionados con los moradores de origen pagano, del viejo *Castillo romano*, se adhirieron desde luego al partido de la tribu de los Sanacha, cuyo jefe, el Príncipe moro Zavi ben Ziri, al estallar la rebelión de los bereberes, se apodera de la mencionada ciudad granadina, haciéndola el centro estratégico de las operaciones militares que realizó en seguida.

Con este motivo comienza la emigración de los iliberitanos, afectos á los bereberes, ó temerosos de sus bárbaras venganzas, del viejo Municipio al Castillo romano y á la moderna villa judáica, que había prosperado grandemente después de más de seiscientos años por la industria y el tesón de sus fundadores.

Los primeros Reyes de taifa de aquella nueva Monarquía, Habbus y su hijo Badis, sucesores de Zavi ben Ziri, rodean á *Granata* de fuertes muros; levantan, en la parte más elevada de la población, otra Alcazaba, á la banda izquierda del Darro, uniendo dicha ciudad, capitalidad que iba á ser del efímero reino de los Sanacha, por medio de recias murallas, con el viejo *Castillo romano* á la orilla derecha del mismo río, cuyo nombre traducen literalmente á su lengua, llamándole *Hiznan Roman*.

Los Almorabides dieron pronto buena cuenta del sucesor de estos régulos, como de los Almorabides los Almohades, y de estos últimos los inquietos magnates árabes españoles, mal avenidos con el pesado yugo de los tales africanos del Magreb, en medio de cuyas sangrientas luchas vuelve á aparecer con nuevo brío el reino granadino, levantado en hombros de Mohammad Alahmar, descendiente que se decía ser de Ocaíl ben Nars, *el Rojo*.

La población de *Iliberis*, que después de más de mil doscientos años de gloriosa historia, comienza en el siglo xi.º á abandonar la vieja ciudad ibera, trasladándose á *Granata*, acaba por dejarla desierta en el xv.º al asomar por las riscosas cretas de la Sierra Elvira las bombardas de Fer-

nando V.º, refugiándose en las alturas del Albaicín, donde estuvo el *Castillo romano*, que á la vez con el hora deshabitado Municipio, había llegado á la plenitud de su desarrollo administrativo al espirar la República italiota, y á impulso de las mismas leyes fundamentales emanadas de la capital imperial.

Seis años más tarde los Príncipes cristianos, Reyes de Aragón y Castilla, ven tremolar sus estandartes victoriosos sobre las fortalezas de la espléndida Corte de los Nazaritas, que abandona su último Monarca moro para ir á morir olvidado en las comarcas africanas.

Tales fueron las vicisitudes de estas dos ciudades de orígenes tan diversos. Nacida la una con más de catorce siglos de antelación á la otra, se acogen sus moradores, en los últimos tiempos de la dominación musulmana, á la moderna capital de aquel postrimer reino islamita de España, compartiendo en ella, con los infortunados defensores, las desdichas del vencimiento.

Iliberis, una de las primeras ciudades cristianas de las Hispanias, desaparece por completo de la Historia al ser arrasada en 1486 por el Monarca que lleva con tan justo título el renombre glorioso de *Católico* que le ha dado la posteridad.

Granata, fundada por los judíos y engrandecida primero por los Príncipes Ziritas, como después por los Alhamares al escogerla por su residencia, contempla atónita, en 1492, la Mezquita que Mohammad III.º levantó en 1306, donde hoy existe Santa María de la Alhambra, transformada en Catedral católica, y á Fr. Hernando de Talavera, confesor de Isabel I.ª de Castilla, restablecer en ella la Sede episcopal iberitana, fundada por San Cecilio en los albores del Cristianismo, que había quedado por más de quinientos años sin Prelados que la rigieran.

¡Sic transit gloria mundi!

Alhaurín el Grande 18 de Octubre de 1898.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

CERVANTES

Y LA UNIVERSIDAD DE OSUNA

Todos los escritores que colaboran en este libro, sin precedentes en la bibliografía española, hermoso por el laudable pensamiento que á su preparación preside, por la justa y universal fama del sabio maestro á quien se dedica y por el mucho valor de las piezas que lo componen (entre las cuales ha de figurar este humilde trabajo mío como lunar en rostro de mujer linda, que es mancha y no afea), todos, el decirlo holgaba, me aventajan en merecimientos literarios y científicos; pero ninguno, seguramente, en gratitud hacia D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Débole, no la enseñanza oficial, pues no asistí en su cátedra, atareado como anduve y ando, y creo que andaré de por vida, lejos de la corte, en las ocupaciones del foro; débole, no ya el prólogo, hartamente benévolo, de uno de mis libros, sino mucho más que todo eso: el amor á la arqueología de las Letras castellanas; el apego al estudio; el entusiasmo con que á él dedico todos los retazos de mi tiempo, que, como dinero de pobre, siempre viene corto. Sin las sugestivas cartas y la comunicación verbal, nunca tan frecuentes como yo quisiera, del insigne polígrafo español, yo no habría hecho de la Literatura una devoción constante, tan extremada, que rayaría en virtud á no picar en vicio. ¿Cómo pagaré sino con muy cordial agradecimiento este deleite intelectual, á ninguno parecido, inagotable sobre continuo y sabroso, que es fulgor y no deslumbra, que es fiebre y no consume, puerto amigo contra los temporales de la vida? ¡Bien haya el maestro cariñoso á quien debo la curación